

EMISIÓN Y RECEPCIÓN DE FACTURAS

DATTIS COMUNICACIONES S.A.S

24 de marzo de 2020

Debido a la situación actual del país y del mundo, ocasionada por el Coronavirus (COVID-19), y siguiendo las disposiciones del Gobierno Nacional de cuarentena obligatoria y disminución del riesgo de contagio, las facturas emitidas a nuestros clientes se enviarán por medio de correo electrónico a partir de la fecha.

Les agradecemos nos informen a **facturación@dattis.com** o a **adrianacolmenares@dattis.com** la(s) dirección(es) de correo electrónico a quienes deben ser enviadas.

Así mismo, la recepción de las facturas de nuestros proveedores se realizará, hasta nueva orden, por medio electrónico en la dirección de correo **proveedores@dattis.com**.

Por favor tener presente que los cierres contables son los días 27 de marzo y 24 de abril de 2020.

Agradecemos su comprensión

Rodrigo Zamora

Gerente Financiero

rodrigozamora@dattis.com

Dattis Comunicaciones S.A.S

Nit 830.050.473.5

DATTIS
Consultores en comunicación
